ISLAY

CONFERENCIA EN MOLLENDO

Mujeres impulsan igualdad en el sector marítimo

▶ Evento resaltó liderazgo femenino en ámbitos estratégicos. PÁG.07



CAPITÁN DE FRAGATA JONATAN MENDOZA PÁG.07

Capitán de Puerto destaca rol femenino portuario



▶ "… es parte de una agenda global que debemos seguir impulsando", mencionó.

PROBLEMÁTICA: CALIDAD DE AGUA Y EXPANSIONES URBANAS PÁG.08

Presidente de AUPI solicita audiencia con Richard Ale



▶ Dijo que lo llamarán para programar la reunión.

Prensa regional
N° 5548 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO
ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA

A LA DIÓCESIS DE TACNA Y MOQUEGUA PÁG.05

Historiador pide intervención urgente en la "Casa Zapata" para evitar su colapso

▶ Gustavo Herrera señaló que, la propiedad está bajo la administración de la Diócesis y hasta el momento no ha realizado ningún esfuerzo por restaurarla.

MERCADERÍA ILICITA FUE ENCONTRADA EN CAMIÓN INTERVENIDO CERCA AL CAMPO FERIAL DE ILO

120 kilos de droga

¡! *Agentes de la PNP procedieron al descargo y conteo del cargamento, confirmando la existencia de 120 paquetes tipo ladrillo con la sustancia ilícita.*

PÁG.04





ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA

Southern Perú fortalece emprendimiento en el anexo de Tala

PÁG.12



▶ Proyecto ganador de Impulsa Torata recibió materiales e insumos.

POR "DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS"

Museo Contisuyo: atención gratuita este domingo

PÁG.03



▶ Desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

En Torata alistan los "cututos"


| Torata. |

Después que se aprobó la ley, por insistencia, de la ampliación de la frontera agrícola favoreciendo a los agricultores de Ilo, Moquegua y Torata, ya se confirmó que para el 28 de mayo y en la semana de representación parlamentaria, llegarán al distrito minero un grupo de congresistas, para hacer un brindis por tamaño logro para la agricultura regional.

Los invitados de honor serán la vicepresidenta del Congreso Patricia Juárez y el presidente de la Comisión Agraria Eduardo Castillo, quienes dieron "cuerpo y alma" por la ley y tenían que venir en febrero pasado por el mismo motivo, sino que el Ejecutivo observó la norma.

Y como hay motivo para celebrar, ya se coordina la próxima visita donde se alista una ceremonia especial con brindis de honor y para rematar la degustación de los ricos "cututos" torateños con chicharrones a la paila. Se trata de una ley específica para Moquegua, sobran motivos para celebrar ¡y que viva la jarana! ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Vizcarra está tranquilo

El expresidente Martín Vizcarra estuvo el jueves por Arequipa y no descansa en su campaña, a pesar de estar inhabilitado para ejercer la función pública. Allí dijo que es un perseguido político porque cerró el Congreso, pero acudió al Poder Judicial, a pesar de que ese poder del Estado está influenciado por los políticos que lo persiguen. También acudió ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, aunque ésta demora para resolver entre dos o tres años.

Sin embargo, hace poco tuvo contacto con directivos de ese organismo y le dijeron que entre julio o agosto se resolvería; esperando que todo salga a su favor, tendría tiempo para inscribirse como candidato hasta el 31 de octubre de este año. El popular lagarto dice estar tranquilo, mientras trabaja su campaña electoral con la incertidumbre de poder postular. Algo más, en la revolucionaria Ciudad Blanca no ha sido bien recibido...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Martín Vizcarra en Arequipa 15052025. |

Preguntas en las encuestas


| Referencial. |

En tiempo electoral las encuestas están a la orden del día, pero hay que saber diferenciar las preguntas que se hacen en las encuestas. Entre preguntas cerradas y abiertas, las preguntas cerradas limitan las respuestas del encuestado a un conjunto predefinido de opciones. Por ejemplo: ¿Fulano está haciendo una gestión buena o mala? Mientras que las preguntas abiertas permiten respuestas más detalladas y personalizadas, sin restricción de opciones.

Por ejemplo: ¿Qué opina de la gestión de Fulano? También hay preguntas tendenciosas, conocidas como sugestivas o inductivas, son aquellas que contienen la respuesta implícita o sugieren una respuesta específica al interrogado. En otras palabras, no permiten una respuesta abierta y objetiva, sino que presionan al interrogado hacia una determinada respuesta. Por ejemplo: ¿La gestión municipal de Fulano con denuncias de corrupción es buena o mala? ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Cuidemos los escenarios deportivos


| Estadio de Pacocha. |

Si la celebración del aniversario del distrito de Pacocha en Ilo se iba a hacer en el estadio municipal, ahora inteligentemente, y dizque por razones técnicas, será en otro lugar. Nos parece bien, hay que cuidar los escenarios deportivos que sirven para la juventud y personas de todas las edades por razones de salud. En los años 80 y 90 en Moquegua, cuando era aniversario de Fundación Española, se usaba el campo de fútbol de la Gran Unidad Escolar Simón Bolívar y al día siguiente, ya se imaginarán, el escenario quedaba hecho una calamidad.

Los jóvenes que jugaban el campeonato oficial de la primera o segunda división de la liga del cercado, se encontraban en un campo lleno de chapas de cerveza y hasta vidrios rotos que, cuando alguien se caía, terminaba herido y ensangrentado. En Ilo, por muchos años el estadio de Pacocha estuvo descuidado y ahora que le pusieron grass natural, no lo pueden malograr en una noche de bohemia ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Personajes elegibles

Los personajes que han mostrado interés por postular no dan tregua, hemos visto en San Antonio a Edgardo Nina, ex regidor provincial que postularía por Kausachun, haciendo sus apariciones y recientemente, por el Día de la Madre, se volvió regalón. El también ex regidor Salomón Apaza hace lo mismo, aunque no se le nota portátil; mientras que Fredy Borda, que animó una fiesta de las cruces que hasta ahora se comenta, resulta siendo el que más simpatías parece tener.

En cuanto a candidaturas provinciales no hay luces, solo que el alcalde de San Antonio, Santos Villegas, podría postular a la alcaldía de Mariscal Nieto. A nivel regional, el alcalde de Torata Elvis Córdova no descarta pretender el Gobierno Regional y otro que sí la tiene clara para ese puesto es el ex alcalde provincial Abraham Cárdenas. A propósito, si se aprueban las reelecciones de gobernadores y alcaldes, seguro que cambiaría el espectro político nacional ...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Santos Villegas. |

Pincelada trinquetera


| Hugo Rubén Marca Maquera, rector UNAM. |

En el Fondo de Desarrollo Moquegua aún hay integrantes que no tienen legitimidad o vigencia de poder, por eso aún no se puede elegir al nuevo presidente. Como se sabe, hay quienes ya no quieren como presidente al alcalde de Ilo, Humberto Tapia, y mueven fichas para sacarlo...

El rector de la Universidad Nacional de Moquegua, Hugo Marca, argumentó que los cambios en esa institución se pueden hacer en cualquier momento, porque son cargos de su confianza. Allí no hubo concurso para algunos cargos. Le faltó decir: "así como te pongo, te saco"...

La próxima semana arrancan de lleno las actividades por el aniversario de Elevación a Villa Heroica del distrito de Torata y será con la colocación de la primera piedra del proyecto Recuperación del Servicio de Interpretación Cultural del Sitio Arqueológico Camata, que comprende Pueblo, Tambo, Cementerio, Chullpas, Canal y Camino Prehispánico. Ya era hora una restauración y verán que asistirán más turistas......EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Museo Contisuyo atenderá de manera gratuita por el Día Internacional de los Museos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este domingo 18 de mayo, el Museo Contisuyo de Moquegua ofrecerá ingreso gratuito a todos los visitantes por el Día Internacional de los Museos, una fecha que busca promover la importancia cultural y educativa de estos espacios.

Así lo anunció la licenciada Patricia Palacios, directora del museo, quien invitó a las familias moqueguanas y turistas a conocer más sobre los 12 mil años de historia que resguarda esta institución arqueológica.

Como parte de las actividades por el mes de los museos, se ha inaugurado también una muestra fotográfica sobre el sitio arqueológico de Miculla, ubicado en Tacna. Esta exposición, fruto de una colaboración interdepartamental, permite apreciar más de 2,500 petroglifos y otros vestigios prehispánicos. La muestra estará abierta hasta el 31 de mayo.

A su vez, el Museo Contisuyo llevará su propia exhibición a Tacna con la muestra "12 mil años de prehistoria", que será presentada del 19 de mayo al 5 de junio en el Archivo Departamental de Tacna.

"La identidad se construye conociendo nuestro pasado. Invitamos a todos a aprovechar esta oportunidad para reconectarse con nuestras raíces", destacó Palacios.

El ingreso gratuito al museo será válido solo este domingo 18, desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.



Gobernadora de Moquegua rechaza carta de Anglo American

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Autoridad regional calificó de "exabrupto" la advertencia de la minera sobre una posible renegociación sin el Comité de Monitoreo Quellaveco.

La gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez, calificó como un "exabrupto" y una "falta de respeto" la carta enviada por la empresa minera Anglo American Quellaveco, que cuestiona la contratación de un consultor presuntamente vinculado a una intención de renegociar los acuerdos asumidos en la Mesa de Diálogo de 2012, sin contar con el aval del Comité de Monitoreo Quellaveco (CMQ).

En entrevista para los medios de comunicación, Gutiérrez rechazó con dureza el tono y el contenido de la misiva, pero no respondió con claridad si su gestión busca efectivamente revisar los compromisos sin canalizarlos a través del CMQ, como advierte la minera. "Aquí no se trata de personas, sino de la región. Nosotros representamos al pueblo de Moquegua", dijo, sin desmentir de forma expresa que el Gobierno Regional contemple una renegociación de los acuerdos.

La carta de Anglo American —fechada el 8 de mayo— expresa su preocupación por la contratación del consultor Julio Failoc Rivas por parte de la Oficina Regional de Diálogo y Prevención de Conflictos. Según la empresa, este servicio habría sido gestionado sin conocimiento del Comité de Monitoreo, órgano establecido para supervisar el cumplimiento de los compromisos de la Mesa de Diálogo. En el documento, la minera advierte que renegociar fuera de ese espacio "iría en contra de la esencia del CMQ".

Durante la entrevista, la gobernadora no negó que existan cuestionamientos sobre el cumplimiento de los acuerdos. Por el contrario, acusó a la empresa de no haber honrado compromisos asumidos hace más de una década, como la construcción de la represa Asana o los estudios para tres nuevas represas. También criticó el manejo de compromisos sobre empleo y proveeduría local, asegurando que "no hay mecanismos de verificación" y que "las cifras que presenta la empresa no tienen correlato con la realidad del desempleo en Moquegua".

Pese a las tensiones, Gutiérrez aseguró que existe disposición para mantener el diálogo, pero advirtió que este no se dará sin exigencias. "Siempre habrá apertura para que Anglo American cumpla sus compromisos, pero en esa apertura también habrá firmeza", dijo.

La gobernadora reconoció que se reunió recientemente con representantes de la minera, a quienes —según dijo— reiteró su rechazo a lo que calificó como una intromisión en las funciones del Gobierno Regional.

| Gilia Gutiérrez Ayala, gobernadora regional de Moquegua. |

Hospital Regional de Moquegua y EsSalud firman convenio para prevención en salud laboral

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Hospital Regional y la Red Asistencial de EsSalud Moquegua firmaron un convenio con el fin de poner en marcha la estrategia nacional "Prevenir EsSalud". El acuerdo fue suscrito por el director del hospital, Dr. Kokenson Vilca Maquera, y el director de EsSalud en la región, Dr. Daniel Sánchez Alarcón.



| Hospital Regional de Moquegua y EsSalud firman convenio. |

La iniciativa está dirigida a trabajadores asegurados y contempla evaluaciones médicas integrales, exámenes de laboratorio, tamizaje de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, síndrome metabólico y obesidad, así como despistaje de cáncer de mama, cuello uterino y próstata.

El Dr. Vilca indicó que este esfuerzo conjunto refuerza el compromiso con la salud integral de la población asegurada, haciendo énfasis en la importancia de la detección precoz. Por su parte, el Dr. Sánchez señaló que la estrategia no solo busca diagnosticar, sino también educar y acompañar a los trabajadores hacia una vida más saludable.

Contradicción en Cámara Gesell complica caso de presunto abuso sexual en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un giro inesperado se produjo en la investigación del presunto secuestro y violación de un menor de 17 años en Ilo, luego de que el joven se contradijera en su declaración durante la Cámara Gesell. Vecinos y el abogado defensor del menor manifestaron su preocupación ante la falta de contundencia en el testimonio, aunque esperan que el Ministerio Público actúe con firmeza considerando otros delitos y el historial del denunciado, Jesús E.D.P.

Vecinos de Hábitat y Villa El Edén denunciaron presuntas irregularidades en las investigaciones, señalando incluso una supuesta permisividad de los fiscales al permitir que el denunciado tuviera acceso a su celular y pudiera intimidar al menor.



| Abog. Miguel Phatti Cauna, defensor del menor. |

La declaración del menor en la Cámara Gesell habría diferido significativamente de la denuncia inicial. Según trascendió, el joven solo habría referido un "roce" y manifestado no recordar lo que el sujeto le decía, sugiriendo un posible cambio de versión por amenazas.

Declaraciones del menor no coinciden con denuncia inicial; vecinos y defensa legal expresan preocupación y piden considerar otros delitos.

Ante esta situación, el Abog. Miguel Phatti Cauna, defensor del menor, lamentó la inconsistencia entre el relato de la madre sobre una presunta violación y lo declarado por el joven ante la Fiscalía.

"No es conforme lo que me ha dicho la madre con lo que hoy (ayer) ha dicho el menor", expresó el letrado, añadiendo que espera que el Ministerio Público se pronuncie considerando los delitos de secuestro y coacción, además de las múltiples denuncias previas contra Jesús E.D.P. por diversos delitos contra la vida, el cuerpo, la salud y la libertad sexual entre los años 2000 y 2023.

El abogado Phatti enfatizó que la decisión sobre un posible pedido de prisión preventiva recae ahora en la Fiscalía y el juez, quienes deberán evaluar las diligencias y las contradictorias versiones para determinar el curso de la investigación.

Confirmado: camión intervenido cerca al Campo Ferial de Ilo trasladaba 120 paquetes de droga

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Según el informe oficial de la Policía Nacional, un total de 120 paquetes tipo ladrillo que contenían clorhidrato de cocaína fueron hallados en el interior de un camión con placa de rodaje A6U-999, intervenido en la carretera interoceánica, a la altura del campo ferial de la ciudad de Ilo, el jueves último.

La intervención fue realizada por efectivos de la División Antidrogas (DIVANDRO), quienes detuvieron la unidad en la que se desplazaban dos personas: Jonatán V.A. y Jhon C.R., ambos identificados como ocupantes del vehículo.

Durante la inspección preliminar se hallaron seis paquetes precintados de color negro, lo que motivó el traslado del camión a la Comisaría de la Pampa Inalámbrica para realizar una revisión más exhaustiva.







Una vez en la dependencia policial, los agentes procedieron al descargo y conteo del cargamento, confirmando la existencia de 120 paquetes tipo ladrillo con droga, que superaría los 120 kilos de la sustancia ilícita.

Una vez en la dependencia policial, los agentes procedieron al descargo y conteo del cargamento, confirmando la existencia de 120 paquetes tipo ladrillo con droga, que superaría los 120 kilos de la sustancia ilícita. Inmediatamente, se comunicó el hallazgo al representante del Ministerio Público para las diligencias correspondientes.

La Policía continúa con las investigaciones para determinar el origen y destino del cargamento ilícito.



LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

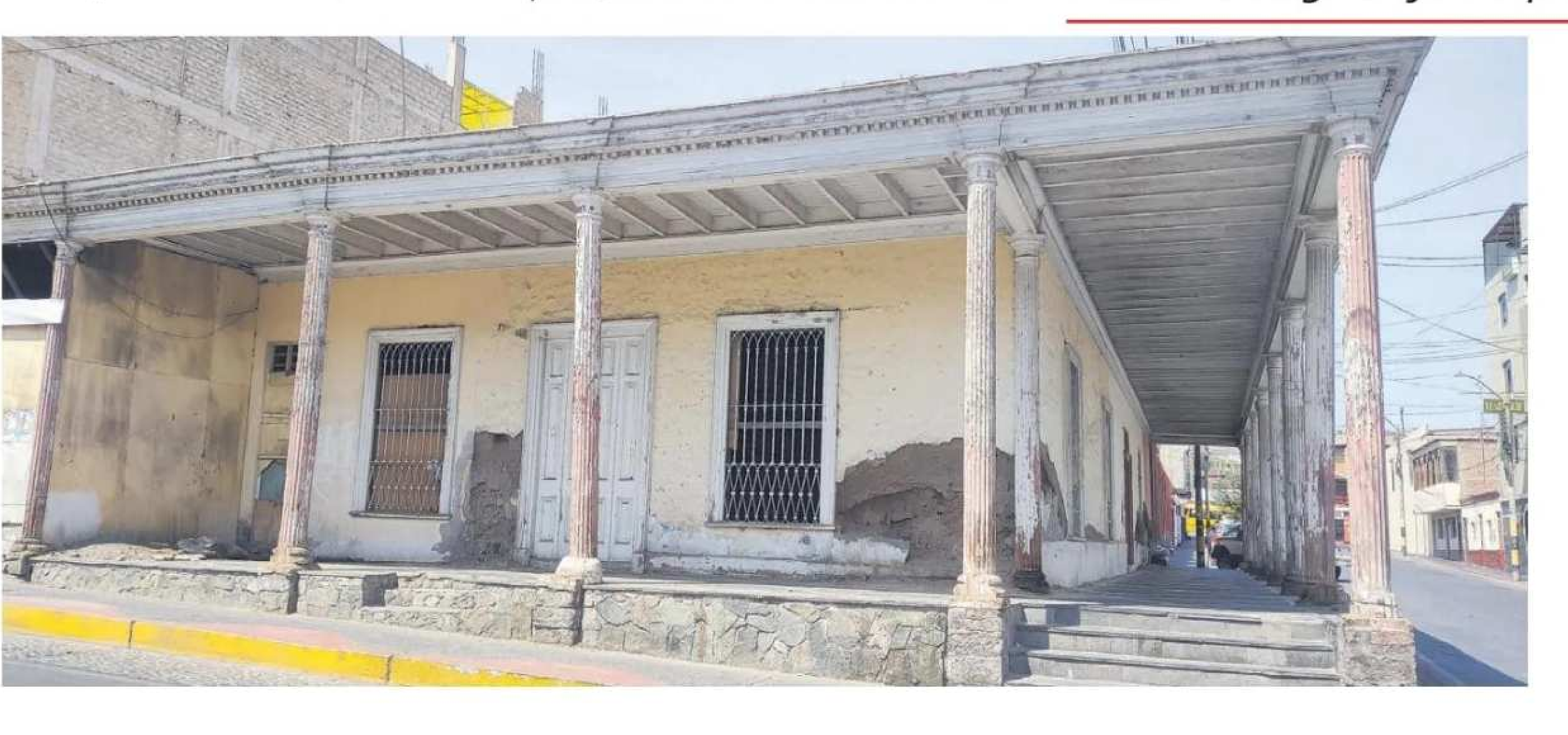
Historiador insta a la Diócesis a intervenir con urgencia en la Casa Zapata para evitar su colapso


| Gustavo Herrera, historiador de la provincia de Ilo. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

A pocos días del 55 aniversario de la provincia de Ilo, el historiador Gustavo Herrera expresó su profunda preocupación por el abandono en el que se encuentra la histórica Casa Zapata, ubicada en la calle Junín.

El historiador señaló que, la propiedad está actualmente bajo la administración de la Diócesis de Tacna y Moquegua y que hasta el momento no se ha realizado ningún esfuerzo por restaurarla.



A pesar de haber sido declarada patrimonio cultural de Ilo, el inmueble permanece en estado de deterioro sin que se hayan realizado acciones concretas para su recuperación.

Herrera señaló que la casona, cuya existencia data de antes de la Guerra del Pacífico, fue utilizada como cuartel general por oficiales y militares chilenos tras la ocupación de Ilo, lo que le otorga un importante valor histórico. "Esta vivienda podría haber sido construida entre 1870 y 1875, y representa parte de nuestra memoria como ciudad", precisó.

El historiador indicó que actualmente la propiedad está bajo la administración de la Diócesis de Tacna y Moquegua, luego de ser donada por su antigua propietaria. Sin embargo, denunció que no se ha hecho ningún esfuerzo por restaurarla, ponerla en uso o siquiera evitar su colapso. "Está a punto de caerse y lo único que podrían hacer es donarla a alguna institución interesada en salvarla", sugirió.

Herrera cuestionó además la inacción de las autoridades locales, a quienes responsabiliza por no gestionar ni presionar a la Diócesis para que se tomen medidas. "Poco o nada les interesa a las autoridades. Son ellos quienes deberían asumir el liderazgo para proteger este patrimonio", reclamó.

20 años de espera: Vecinos exigen celeridad en proceso de distritalización de la Pampa Inalámbrica

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Han pasado más de dos décadas desde que se iniciaron las gestiones para que la Pampa Inalámbrica sea reconocida oficialmente como distrito, sin embargo, el anhelo de miles de pobladores aún no se concreta, pese a que —según sus representantes— ya se cuentan con todos los requisitos técnicos y sociales necesarios.

Reynalda Tapia, integrante del Comité de Distritalización, expresó su malestar ante la falta de avances concretos y denunció la pasividad de las autoridades involucradas. "Solo recibimos promesas. Nos convocan a reuniones que muchas veces se suspenden o postergan sin explicación. Queremos seriedad y un compromiso real, porque entre los miembros del comité hay mucha molestia", declaró.


| Reynalda Tapia, integrante del Comité de Distritalización. |

Tanto la gobernadora regional como el alcalde provincial, Humberto Tapia, se comprometieron a respaldar al comité con el objetivo de impulsar el proceso.

Tapia recordó que, tanto la gobernadora regional como el alcalde provincial Humberto Tapia, se comprometieron a respaldar al comité con la esperanza de impulsar el proceso. Ahora, esperan que se cumplan las promesas asumidas en campaña electoral.

Asimismo, informó que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) estaría a la espera de los documentos que debe remitir el Gobierno Regional de Moquegua (GORE) para emitir una opinión favorable y dar luz verde al proceso.

Inspeccionan escenarios y actividades por aniversario de Ilo


| Arq. Eliana Cerpa, jefa de la Oficina de Control del Riesgo de Desastres de la MPI. |

Las evaluaciones comprenden aspectos como el ensamblaje de estructuras, las condiciones de seguridad, rutas de acceso y evacuación, así como el control de aglomeraciones

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La arquitecta Eliana Cerpa, jefa de la Oficina de Control del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), informó que se viene realizando un trabajo exhaustivo de inspección en todos los escenarios donde se desarrollarán eventos masivos por las celebraciones del aniversario de la ciudad.

Las evaluaciones comprenden aspectos como el ensamblaje de estructuras, las condiciones de seguridad, rutas de acceso y evacuación, así como el control de aglomeraciones. Cerpa exhortó a la población a respetar las indicaciones del personal de seguridad durante los eventos.

"Mientras más colaboremos, podremos disfrutar de un espectáculo tranquilo. Es importante tener empatía, especialmente hacia los adultos mayores y los niños. La seguridad y la prevención siempre deben estar por delante", remarcó.

Consejo Regional de Moquegua exige retorno de policías y mayor seguridad en la región

Autoridades advierten que la región ha quedado desprotegida tras el envío de efectivos a la frontera con Chile.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

A través del Acuerdo Regional N.° 101-2025, el Consejo Regional de Moquegua exigió al Ejecutivo Regional que gestione ante el Ministerio del Interior el retorno de los 100 efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) que fueron trasladados a la región Tacna en septiembre de 2023. La medida tiene como objetivo reforzar la seguridad ciudadana ante el aumento de hechos delictivos en las provincias de la región.

El pedido fue planteado por el consejero regional César Félix Marín Cáceres durante la última sesión del consejo, donde advirtió que la salida de los agentes ha dejado a Moquegua en una situación de desprotección. "La seguridad es un derecho constitucional, y su vulneración expone a la población a riesgos crecientes", sostuvo Marín. La solicitud fue aprobada por mayoría.



| Sesión del Consejo regional de Moquegua / Foto referencial. |

El traslado de los efectivos policiales fue dispuesto mediante la Resolución Directoral N.° 009780-2023-DIREHRUM-PNP, como respuesta a un conflicto fronterizo con Chile, catalogado entonces como un estado de necesidad temporal. Sin embargo, los consejeros regionales consideran que el refuerzo en Tacna ya no justifica la ausencia prolongada de policías en Moquegua.

El documento aprobado precisa que estas acciones deben ser lideradas por la gobernadora regional, Gilia Gutiérrez Ayala, a fin de que las gestiones ante el Ministerio del Interior se realicen en el plazo más breve posible. Asimismo, se solicita la asignación adicional de nuevos efectivos policiales para cubrir el déficit actual y responder de manera efectiva al crecimiento de la delincuencia en la región.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N° 032-2025

CON EXPEDIENTE N° 2522914 PRESENTADO POR **MAX DULANTO ALATRISTA PALOMINO**, POR EL CUAL SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 1014320000, EN CUANTO AL NOMBRE DE LA MADRE QUE FIGURA COMO **ISABEL RODRIGUEZ,** SIENDO LO CORRECTO **JUANA ISABEL RODRIGUEZ VILLANUEVA.** ASIMISMO. QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001.

MOQUEGUA, 16 DE MAYO DEL 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
RESPONSABLE REGISTRO CIVIL

Defensoría del Pueblo recuerda que ciudadanos pueden exigir información sobre obras y decisiones públicas

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Defensoría del Pueblo en Moquegua recordó a la ciudadanía que tiene el derecho de solicitar información sobre el uso de los recursos públicos, obras ejecutadas, compras realizadas y decisiones adoptadas por las autoridades. Así lo indicó la doctora Lía Gómez, representante de esta institución, durante una jornada de orientación ciudadana realizada en la plaza del distrito de San Antonio.

"El acceso a la información pública es un derecho fundamental que fortalece la participación ciudadana y promueve la transparencia en la gestión del Estado", expresó Gómez. Añadió que cualquier persona puede ejercer este derecho sin necesidad de justificar el motivo de la solicitud. "Saber qué se gasta, cómo y en qué tiempo es clave para prevenir actos irregulares", puntualizó.



| Foto referencial |

Gómez explicó que los ciudadanos pueden solicitar información sobre presupuestos, plazos de ejecución de obras, compras públicas, contrataciones y otros datos relevantes. En caso de encontrar presuntas irregularidades, pueden presentar denuncias ante la Contraloría General de la República como parte del control ciudadano.

Además, la representante señaló que la Defensoría puede intervenir cuando las entidades públicas no responden dentro del plazo legal de 10 días hábiles, cobran montos indebidos por la entrega de información o niegan el acceso invocando restricciones fuera del marco legal. "La información pública debe estar al alcance de todos. Es un deber del Estado garantizar ese acceso sin trabas ni dilaciones", afirmó.

Finalmente, Gómez resaltó que el personal de la Defensoría continuará recorriendo diversas zonas de la región para capacitar e informar a la población sobre sus derechos. "El acceso a la información es una herramienta clave para construir una gestión pública honesta y eficiente", concluyó.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO MATRIMONIAL

EXPEDIENTE N° 2521621

DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER:
DON: **JULIAN GABALDON HERNANDEZ** PASAPORTE **PAM617222** EDAD: **76** AÑOS, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO** OCUPACIÓN: **JUBILADO,** NATURAL DE: **REQUENA-VALENCIA-ESPAÑA** DOMICILIO: **CALLE HUANUCO N° 127.**
DOÑA: **ASUNTA VILMA ZEVALLOS CORNEJO** DNI **N° 29238564** EDAD: **67** ESTADO CIVIL: **SOLTERA**, OCUPACIÓN: **PSICÓLOGA,** NATURAL: **MOQUEGUANA**, DOMICILIO: **CALLE HUÁNUCO N° 127.**
PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS DENTRO DEL PLAZO DE OCHO (08) EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

MOQUEGUA, 13 DE MAYO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO / MOQUEGUA
ABOG. GINA K. PORTUGAL PUMA
RESPONSABLE REGISTRO CIVIL

Capitán de Puerto destaca rol femenino en el ámbito marítimo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El capitán de Fragata Jonathan Mendoza Alarcón, capitán de Puerto de Mollendo, lideró este viernes 16 de mayo la Conferencia por el Día de la Mujer en el Sector Marítimo, destacando la necesidad de abrir más espacios para la participación femenina en el ámbito naval.

"Ha sido muy positivo porque hay una acogida muy favorable, especialmente de las jóvenes de Mollendo", expresó Mendoza.

Subrayó que actividades



"La inclusión femenina en el mar es parte de una agenda global que debemos seguir impulsando con constancia" — Cap. Mendoza.

como esta buscan alinear el trabajo local con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la agenda anual de la Organización Marítima Internacional.

Además, anunció que se vienen preparando eventos similares durante el Mes de Grau en octubre y el Día Marítimo Mundial en septiembre, con un enfoque técnico y formativo.

DATO

Actualmente, la Capitanía de Puerto de Mollendo cuenta con 10 mujeres en su equipo —5 del personal subalterno y 5 del servicio militar voluntario— y la Estación Naval suma 20 mujeres más en su dependencia.



| Capitán de Puerto Mollendo, Jonatan Mendoza Alarcón. |

Finalmente, hizo un llamado a universidades y autoridades a sumar esfuerzos: "Las oportunidades se siembran con información, y estas actividades son parte de ese impulso necesario", señaló.

Mollendo: Con ponencias, mujeres impulsan igualdad en el sector marítimo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Conferencia por el Día de la Mujer en el Sector Marítimo se realizó el viernes 16 de mayo en el auditorio del Centro Cultural de la Universidad Católica de Santa María, en Mollendo, con destacada asistencia de mujeres profesionales, estudiantes y autoridades.



Organizada por la Capitanía de Puerto de Mollendo, la jornada se enfocó en promover la participación femenina en el ámbito portuario. La apertura estuvo a cargo del capitán de Puerto, Jonatan Mendoza Alarcón, junto a la oficial de mar 1.ª Paulina Meza, quienes abordaron las oportunidades laborales para mujeres bajo el marco del Convenio sobre el Trabajo Marítimo (MLC).

Tres ingenieras de Tisur, una representante de PSA Marine, de SAAM Towage y una consultora especializada compartieron experiencias y retos en el sector. Asistieron estudiantes universitarios que participaron activamente con preguntas.

Al cierre, se entregaron reconocimientos a las ponentes por su contribución al fortalecimiento del rol femenino en la industria marítima y portuaria.

Presidente de AUPI solicita audiencia con Richard Ale

Será para abordar el problema de la calidad del agua que consume la población la provincia y los efectos de la expansión urbana.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante la creciente preocupación por la calidad del agua que consume la población la provincia y los efectos de la expansión urbana en la zona, el presidente de la Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de la Provincia de Islay (AUPI), Juan Carlos Paredes Cáceres, informó que ha solicitado una audiencia con el alcalde provincial de Islay para abordar estos temas prioritarios.

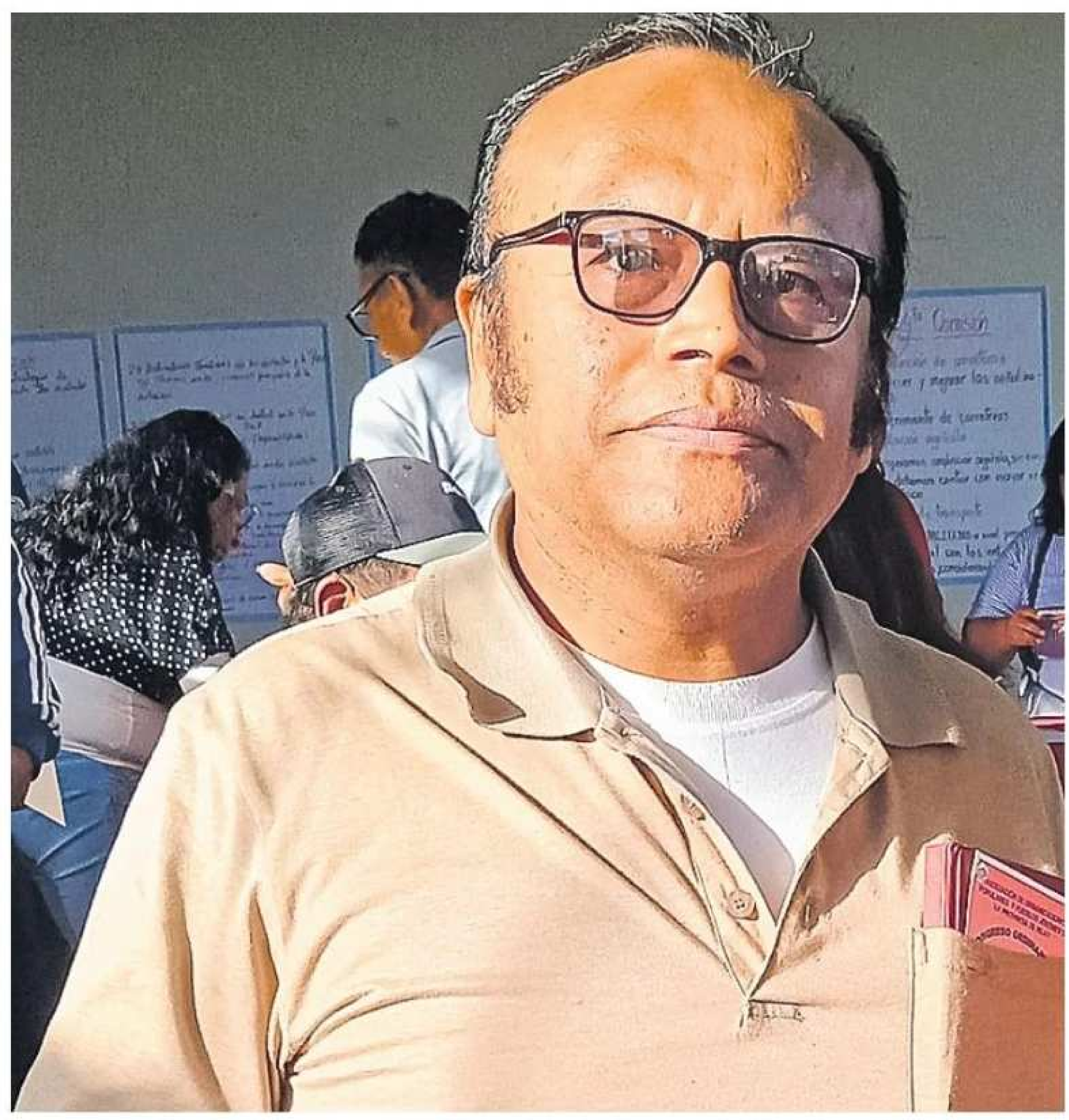
Según indicó, desde la Municipalidad le solicitaron su número de contacto y le comunicaron que será llamado para programar la reunión. "Esperamos que esta audiencia se concrete pronto, ya que se trata de asuntos que afectan directamente la salud y el bienestar de los ciudadanos", señaló.

SEDAPAR

Paredes también advirtió sobre otros problemas que afectan a la ciudad de Mollendo, como la falta de tapas en varios buzones de SEDAPAR, lo que representa un grave peligro para los transeúntes. "Este reclamo ya fue comunicado a la empresa, y exigimos que se atienda con urgencia para evitar accidentes", remarcó.

SEAL

Finalmente, expresó su preocupación por el deterioro de varios postes de energía eléctrica, cuyas bases presentan fierros expuestos y material corroído, situación que pone en riesgo la seguridad de la población. En ese sentido, hizo un llamado a la empresa SEAL para que realice el reemplazo inmediato de estas estructuras.



| Juan Carlos Paredes. |



Agricultores serán parte de jornada técnica sobre cultivo de papa

Además, fortalecerán sus conocimientos en tecnologías agrícolas y buenas prácticas.

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una jornada especial de capacitación y demostración en parcelas se realizará al celebrarse el Día Internacional de la Papa el viernes 30 de mayo a las 10:30 a.m. en las instalaciones del Laboratorio Entomológico de La Curva, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los agricultores en temas como el cultivo de papa, tecnologías agrícolas y buenas prácticas en el campo.

La actividad es organizada en conjunto por la Agencia Agraria Islay, el Laboratorio Entomológico La Curva, el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y AgroRural, quienes suman esfuerzos para impulsar la mejora de capacidades en el sector agrario local.

La convocatoria está dirigida a los hombres y mujeres del campo, quienes tendrán la oportunidad de aprender, compartir experiencias y actualizarse en técnicas que contribuyen a una producción más eficiente y sostenible.

Islay: más de S/ 120 millones disponibles para obras por impuestos

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La provincia de Islay se consolida como una de las beneficiadas en la región Arequipa para la ejecución de proyectos mediante la modalidad de Obras por Impuestos (OxI). Con más de 120 millones de soles disponibles, Islay ocupa el tercer lugar a nivel regional con mayor capacidad presupuestal para cerrar brechas en sectores clave como salud, educación, saneamiento y transporte, según informó el Gobierno Regional de Arequipa.

En total, los gobiernos locales de Arequipa cuentan con más de 2 mil millones de soles asignados bajo esta modalidad, una herramienta que permite a las empresas privadas adelantar el pago de sus impuestos a cambio de ejecutar obras públicas, fortaleciendo así la infraestructura sin afectar los presupuestos operativos de los municipios.

Cerro Colorado es el distrito que cuenta con el monto mayor contemplado que asciende a más de 282 millones de soles, seguido de Yarabamba con 186 millones y La Joya con casi 132 millones de soles. Asimismo, en la provincia de Caylloma el distrito que cuenta con tope más alto es Majes con más de 151 millones.

La gerenta regional de Promoción de la Inversión Privada del Gobierno Regional de Arequipa, Abg. Catherine Rodríguez Torreblanca, informó que las municipalidades provinciales y distritales cuentan con diferentes montos para ejecutar OxI, siendo la provincia de Arequipa quien tiene asignado más del 50% del monto total.



Miss Mollendo 2025 invita a mujeres a involucrarse en el sector marítimo

"Aunque al inicio pueda parecer difícil, cada esfuerzo tiene su recompensa. Animo a las mujeres a arriesgarse y lanzarse a esta aventura", expresó.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de la conferencia por el Día de la Mujer en el Sector Marítimo, organizada por la Capitanía de Puerto de Mollendo, participó Luna Rado Ampuero, Miss Mollendo 2025, quien brindó un mensaje resaltando la importancia de esta fecha.

Luna Rado hizo un llamado a las mujeres a no tener miedo de incursionar en sectores tradicionalmente liderados por hombres.

"Aunque al inicio pueda parecer difícil, cada esfuerzo tiene su recompensa. Animo a las mujeres a arriesgarse y lanzarse a esta aventura", expresó.

Asimismo, destacó el cambio de mentalidad que se está dando en el país respecto a la participación femenina en el ámbito marítimo.

"El Perú está logrando un mayor posicionamiento en cuanto a la presencia de mujeres en este sector. A veces pensamos que por ser mujeres se nos negarán las oportunidades, pero no es así. Hay que seguir adelante y cumplir nuestras metas", enfatizó.

Sobre las ponencias presentadas durante la conferencia, la soberana señaló que le parecieron muy enriquecedoras, y valoró el creciente involucramiento femenino en un rubro que históricamente ha estado dominado por hombres.


| Miss Mollendo 2025, Luna Rado. |

Finalmente, la Señorita Mollendo 2025 se comprometió a promover este tipo de iniciativas, destacando el potencial de la ciudad no solo en el ámbito turístico, sino también en lo social. "La mujer mollendina es creativa, fuerte y emprendedora. Creo que se debe dar mayor relevancia y visibilidad a su aporte", concluyó.

Obra vial en El Toro avanza tras aprobación de su ficha técnica

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El camino vecinal "El Toro", ubicado en el distrito de Cocachacra, se encuentra más cerca de ser mejorado gracias a la reciente aprobación de la Ficha Técnica Socio Ambiental (FITSA), requisito clave para avanzar hacia el financiamiento del proyecto.

La conformidad fue otorgada por la Gerencia Regional Ambiental del Gobierno Regional de Arequipa este 14 de mayo de 2025, en respuesta a las gestiones realizadas por el alcalde provincial de Islay, Richard Ale. La medida quedó formalizada mediante la Resolución Subgerencial Regional N.° 212-2025-GRA/GRAM-SGCA.

Con una inversión estimada en más de 7 millones de soles, el proyecto —identificado con el Código Único de Inversiones N.° 2628573— busca mejorar el servicio de transitabilidad vial en el tramo La Pascana – El Toro. Su objetivo principal es optimizar la calidad de vida de los pobladores, facilitar el acceso a atractivos turísticos y fortalecer el desarrollo económico local.


| El alcalde Ale Cruz (al medio) recibiendo la resolución. |

| Claudia Téllez. |

Municipio impulsa capacitaciones para mujeres en Matarani

Se viene trabajando directamente con el sector pesquero, donde cada vez es más visible la participación de mujeres en actividades tradicionalmente realizadas por hombres, sostuvo la gerenta de Desarrollo Económico de la comuna local.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con la finalidad de fortalecer el binomio ciudad–puerto, se vienen gestionando alianzas con diversas empresas del sector para promover capacitaciones dirigidas especialmente a las mujeres del distrito de Islay-Matarani, brindándoles mayores oportunidades laborales y de emprendimiento en el ámbito marítimo y pesquero.

La gerente de Desarrollo Económico de la comuna distrital, Claudia Téllez Torres, informó que se viene trabajando directamente con el sector pesquero, donde cada vez es más visible la participación de mujeres en actividades tradicionalmente realizadas por hombres.

"Estamos capacitando a mujeres para que puedan desempeñar de manera eficiente labores dentro del sector pesquero. Además, desarrollamos talleres sobre maniobras en pesca y elaboración de artesanías con productos del mar. A partir de ello, muchas mujeres empiezan a emprender por cuenta propia", detalló la funcionaria.

Téllez subrayó que el compromiso de su gerencia es promover este tipo de iniciativas e impulsar todo lo necesario para que las mujeres de la zona puedan desarrollarse, destacar y generar su propia independencia económica, estas declaraciones las dio en el desarrollo de la conferencia por el Día de la Mujer en el Sector Marítimo.

CCIA alerta sobre nueva legislación que fomenta informalidad

▪ Congreso actúa en contra de pequeñas empresas formales, señala el gremio empresarial arequipeño.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA) alerta sobre la norma que atenta contra la pequeña empresa y, por el contrario, fomenta la informalidad, debido a que el Congreso de la República, a través de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, ha aprobado el Proyecto de Ley N.º 9744/2024-CR, que propone otorgar bonos o incentivos económicos a los inspectores de SUNAFIL vinculados directamente a la imposición de multas.

Carlos Fernández Fernández, presidente de la CCIA, asegura que esta medida representa una amenaza directa a las más de 393 mil micro y pequeñas empresas formales de la macrorregión sur, de las cuales más de 131 mil están registradas solo en Arequipa. Lejos de promover el desarrollo, esta iniciativa legitima la persecución y castiga a quienes, en medio de una lenta reactivación, apuestan por la formalidad, la generación de empleo y la inversión en sus trabajadores.

El presidente del gremio empresarial indica que las pequeñas empresas formales en la región enfrentan enormes desafíos como la excesiva carga tributaria, barreras burocráticas y un entorno de alta criminalidad.

En Arequipa, el 99.48 % del total de unidades productivas corresponde a micro y pequeñas empresas, siendo responsables de generar más del 86.3% del empleo privado local.

"Reintroducir mecanismos sancionadores con fines recaudatorios solo provocará más informalidad y desconfianza hacia el Estado."

Hizo un llamado a los congresistas a reflexionar sobre el tema y evitar el colapso de miles de empresas y, con ello, la caída en la recaudación de impuestos que permiten la ejecución de obras y el mantenimiento del aparato estatal.

REUNIÓN CON SUNAFIL

Mientras tanto, y en un afán de seguir promoviendo la formalidad, el Pdte. de la CCIA y el Superintendente Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), Michael Guevara Varela, sostuvieron una reunión para impulsar acciones estratégicas que fortalezcan la fiscalización y promuevan la formalización laboral. Para ello, se ejecutarán campañas itinerantes en ciudades como Camaná y Mollendo.

"La fiscalización no puede ni debe convertirse en una herramienta de recaudación. Reclamamos un enfoque de acompañamiento y mejora continua, que reconozca el esfuerzo del empresario formal y contribuya a cerrar brechas sociales", indicó Fernández.





| Técnicos de la Oficina Agraria de Majes durante la inspección a los módulos de crianza de cuyes en Pedregal Sur. |

Majes impulsa acceso a créditos para criadores de cuyes

▪ Inspección agraria facilita a productores locales gestionar financiamiento con Agrobanco y fortalecer su cadena productiva.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Oficina Agraria de la Irrigación de Majes realizó inspecciones oculares en el distrito de Majes, provincia de Caylloma, como parte del proceso técnico requerido para que los productores agropecuarios puedan acceder a créditos otorgados por Agrobanco. Esta acción busca facilitar el crecimiento y sostenibilidad de sus actividades económicas.

La intervención, coordinada por el Gobierno Regional de Arequipa a través de la Gerencia Regional de Agricultura, forma parte de los esfuerzos por consolidar el desarrollo productivo en la zona, brindando asistencia y soporte técnico directo a los productores.

En esta ocasión, la actividad fue solicitada por la Asociación de Productores Agropecuarios Majes Cuy, ubicada en el sector de Pedregal Sur, permitiendo atender a cinco socios que cumplieron individualmente con los requisitos para acceder al financiamiento.

Cada uno de los beneficiarios cuenta, en promedio, con 250 madres de cuyes, comercializando animales tipo sartenero de aproximadamente 850 gramos a un precio de S/ 25 pelados. Esta iniciativa fortalece una cadena productiva de gran valor económico y cultural, impulsando la economía familiar y regional.



| Productores locales gestionan créditos con Agrobanco para fortalecer su actividad comercial y mejorar sus ingresos. |

Caja Tacna reporta sólido desempeño financiero

TACNA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La entidad financiera reporta resultados positivos al cierre de abril de 2025, con mejoras en sus indicadores de rentabilidad, solvencia y proyecciones de crecimiento sostenido.

Caja Tacna reafirma su solidez y liderazgo en el sistema microfinanciero peruano al reportar una utilidad neta superior a los S/ 5.10 millones al cierre de abril de 2025, lo que representa un retorno sobre el patrimonio (ROE) anualizado de 7.41 %, una mejora sustancial frente al 3.45 % registrado en el último trimestre de 2024. Este resultado supera también al obtenido en el mismo periodo del año anterior, consolidando una clara tendencia positiva en la generación de rentabilidad.

En términos de solvencia, la institución mantiene una posición destacada, con un Ratio de Capital Global (RCG) de 16.51 %, ubicándose por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales. Este sólido respaldo patrimonial refleja la efectividad de su modelo de negocio y la prudencia en su gestión financiera.

Además, la entidad conserva una clasificación de riesgo con perspectiva estable, respaldada en la mejora continua de sus principales indicadores financieros en los últimos trimestres. Esto refuerza la confianza del mercado en su capacidad para operar de manera rentable, sostenible y con altos estándares de seguridad financiera.


| Presidente de Directorio de Caja Tacna, Jesús Arenas Carpio. |

"Tenemos un firme compromiso con nuestros clientes, basado en la confianza, la seguridad y la solidez que nos corresponde brindar como institución financiera. Bajo esa premisa, en Caja Tacna tenemos claridad sobre nuestro rumbo, así como sobre nuestras metas y objetivos", destacó su presidente de Directorio, Sr. Jesús Arenas Carpio.

PROYECCIÓN AMBICIOSA Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

De cara al cierre del año 2025, la entidad proyecta alcanzar utilidades cercanas a los S/ 15 millones, una meta ambiciosa pero viable, considerando que al mes de abril ya se ha logrado un avance que bordea el 35 % de dicho objetivo.

"Nuestra institución continuará trabajando de la mano con importantes aliados estratégicos para mejorar la experiencia de nuestros clientes, agilizar los procesos operativos y mantener una cartera sana, alineada a los más altos estándares del sistema financiero y con una agenda de eficiencia operativa e innovación de nuevos productos y servicios", resaltó el Sr. Gustavo Villaverde Martínez.

En línea con su ambiciosa agenda de innovación, la entidad anunció nuevas alianzas con líderes tecnológicos del país, que permitirán la implementación de soluciones avanzadas para optimizar cada punto de contacto con el cliente. Entre los objetivos prioritarios: reducir los tiempos de espera por operación, fortalecer la atención en canales digitales y ofrecer experiencias modernas y más personalizadas.

Con estos avances, la entidad no solo busca optimizar sus indicadores de eficiencia, sino también elevar los estándares de servicio en el sector, consolidándose como un referente en transformación digital con enfoque humano. En línea con los avances tecnológicos y con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente, Caja Tacna viene desarrollando la construcción de su nueva agencia Mazuko, ubicada en la región de Madre de Dios, donde la institución se posiciona como líder en colocaciones y captaciones.

"Nuestro compromiso es claro: crecer con responsabilidad, innovar con propósito y cuidar cada relación con nuestros clientes. Apostamos por ser una institución financiera que escucha y responde a las necesidades del mercado", añadió Villaverde Martínez.

Caja Tacna se prepara para celebrar su 33° aniversario, reafirmando su compromiso con la inclusión financiera y el crecimiento de miles de emprendedores y familias peruanas. A lo largo de más de tres décadas, ha desempeñado un rol clave en el fortalecimiento de los emprendedores a nivel nacional, posicionándose como una institución sólida, confiable y cercana a sus clientes.

Denuncian constitucionalmente a Dina Boluarte por presunto enriquecimiento ilícito

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio Público acusa a la presidenta de incrementar de forma injustificada su patrimonio desde que ejercía funciones como ministra en 2021.

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional ante el Congreso de la República contra la presidenta Dina Boluarte Zegarra por la presunta comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito agravado y omisión de consignar declaraciones en documentos.

Según el Ministerio Público, la mandataria habría incrementado de forma ilegal e injustificada su patrimonio a través de joyas, dinero en cuentas bancarias y depósitos de origen desconocido. Además, se señala que en sus declaraciones juradas de ingresos omitió consignar bienes y rentas correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023, incluyendo dos relojes de la marca Rolex y otras joyas de alto valor.

Estos hechos habrían ocurrido desde el 29 de julio de 2021, cuando Boluarte asumió el cargo de ministra de Desarrollo e Inclusión Social durante el gobierno de Pedro Castillo.

OTRAS INVESTIGACIONES EN CURSO

Esta es la tercera denuncia constitucional presentada en contra de la jefa del Estado. En la víspera, la Fiscalía formuló una imputación por presunta colusión agravada, en la que se sostiene que Boluarte se habría aprovechado de su cargo ministerial para favorecer la contratación de Víctor Hugo Torres Merino —amigo de infancia de su hermano Nicanor Boluarte— como proveedor del programa nacional Qali Warma.


| Dina Boluarte suma una nueva denuncia constitucional ante el Congreso, esta vez por presunto enriquecimiento ilícito durante su paso por el MIDIS. |

Asimismo, enfrenta otra denuncia por los presuntos delitos de lesiones leves y graves en agravio de Ronald Tojas Ramos, Michael Chipana Vega y otras personas durante las protestas sociales que se registraron entre diciembre de 2022 y junio de 2023. [Con información de RPP]



| Materiales entregados incluyen bidones, botellas, tapas y kits para el envasado de agua de mesa, con el fin de optimizar la producción local. |



| Integrantes de la Sociedad San José junto al equipo técnico de Southern Perú durante la recepción de los insumos valorizados en S/ 38,161.20. |

Proyecto ganador de Impulsa Torata recibió materiales e insumos que impulsarán la producción y comercialización de agua de mesa.

Southern Perú fortalece emprendimiento en el anexo de Tala con entrega de capital semilla



| Entrega oficial del capital semilla a los representantes del proyecto "Implementación de materiales para la producción de agua de mesa" en el anexo de Tala, Torata. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Southern Perú, a través del fondo concursable Impulsa Torata, entregó capital semilla en especies al proyecto ganador denominado "Implementación de materiales para la producción de agua de mesa", impulsado por la Sociedad San José del anexo de Tala, en el distrito de Torata.

Esta significativa entrega tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de un nuevo emprendimiento en el anexo de Tala, orientado a la comercialización de agua de mesa. La iniciativa beneficiará directamente a 10 socios e indirectamente a más de 75 vecinos de la comunidad. Con ello, se busca mejorar los ingresos económicos de los emprendedores a través del incremento de sus ventas, garantizando además un producto accesible y de calidad para la población.

El capital semilla entregado —valorizado en S/ 38,161.20— incluye materiales clave para optimizar el proceso productivo, como 2,000 kits para agua de 20 litros, 500 bidones PET con caño, 1,000 botellas de 7 litros, además de tapas y precintos de seguridad.

IMPULSO AL CRECIMIENTO LOCAL

Gracias a este aporte, se proyecta una mejora en la calidad del producto y el incremento en el acceso al mercado local. La iniciativa también permitirá optimizar la planta de producción de agua, mejorando su capacidad operativa.

Con esta entrega, Southern Perú reafirma su compromiso con el desarrollo de proyectos productivos que impulsen el crecimiento económico y social de las comunidades locales, contribuyendo al desarrollo sostenible del distrito de Torata y la región Moquegua.

ACERCA DE IMPULSA TORATA

Impulsa Torata es un fondo concursable financiado por Southern Perú, que otorga capital semilla en equipamiento, materiales, tecnología y otros recursos a proyectos locales, con el objetivo de fortalecer sus iniciativas e ideas de negocio.

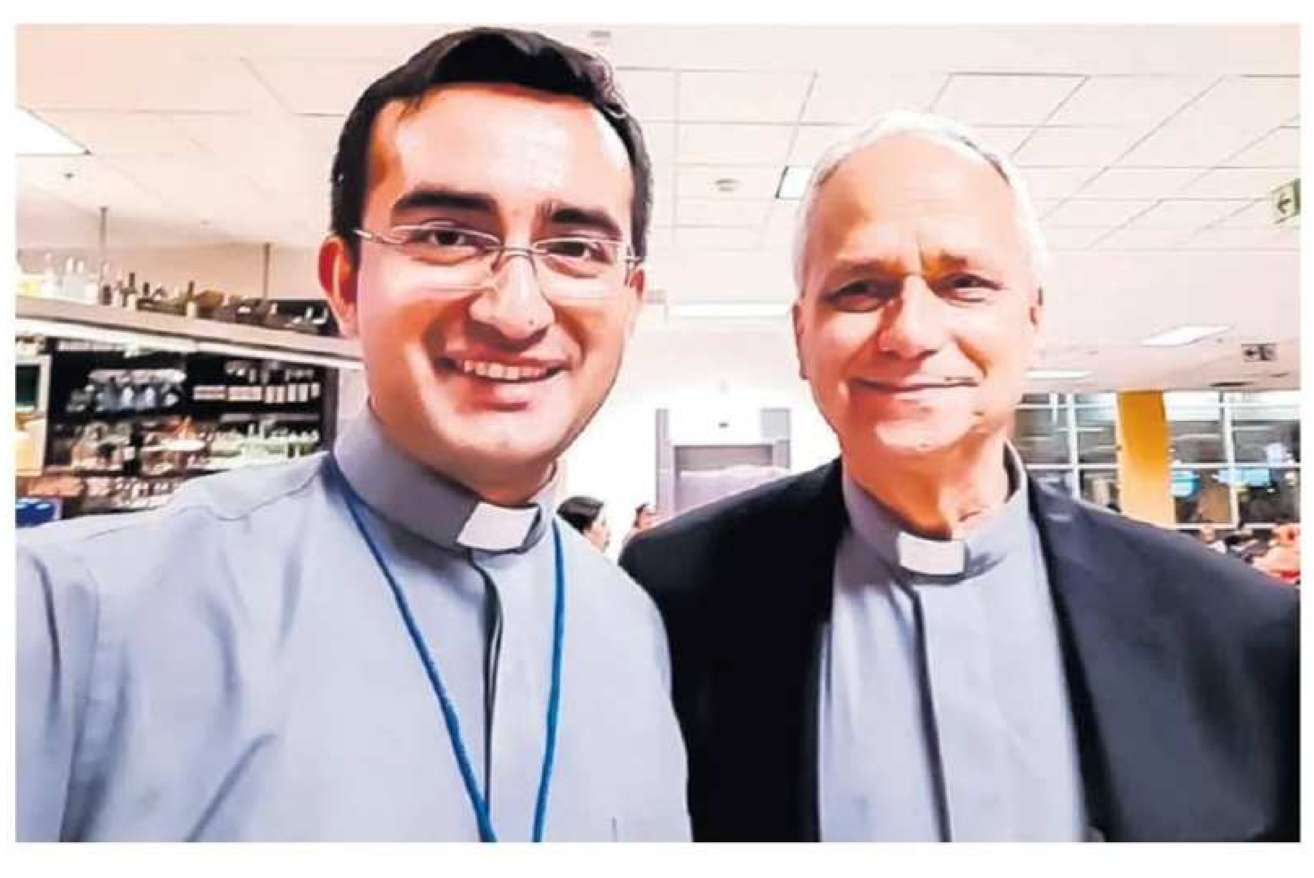
A través de este programa, se busca promover el crecimiento económico de la comunidad torateña, fomentando iniciativas individuales y grupales en diversos rubros que contribuyen al desarrollo sostenible del distrito y la región Moquegua.

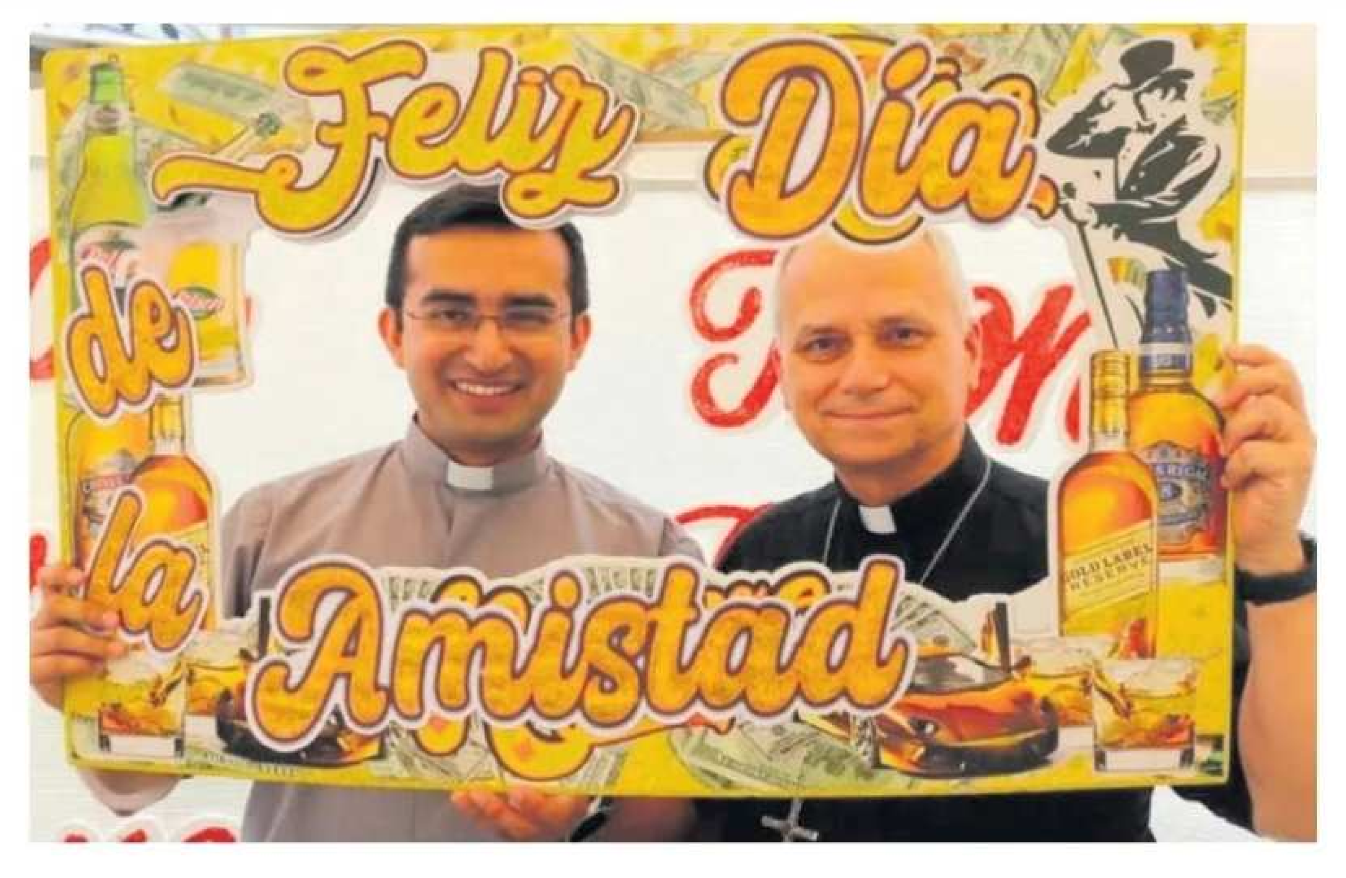


| Proyecto beneficiará directamente a 10 socios e indirectamente a más de 75 pobladores del anexo de Tala, fortaleciendo su economía familiar. |



| Impulsa Torata promueve emprendimientos sostenibles que dinamizan la economía local y mejoran la calidad de vida en comunidades rurales de Moquegua. |







Conoce la historia de Edgar Rimaycuna, el flamante secretario personal del Papa León XIV

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un hecho que llena de orgullo a toda la ciudad de Chiclayo, región Lambayeque, el Papa León XIV ha confirmado su confianza en el talento y vocación peruana al designar al joven sacerdote chiclayano Edgard Iván Rimaycuna Inga como su nuevo secretario personal.

Este nombramiento no solo refleja la estrecha relación que une al pontífice con la capital de Lambayeque donde ejerció por varios años el cargo de obispo de Chiclayo, sino que también reafirma el compromiso del Vaticano con la juventud peruana.

Desde sus inicios en el Seminario Mayor Santo Toribio de Mogrovejo en 2006, Rimaycuna Inga mostró un camino de dedicación y entrega.

En ese mismo espacio, conoció a monseñor Robert Prevost, entonces conocido como "padre Roberto", quien se convirtió en su guía espiritual y mentor, influyendo decisivamente en su formación y vocación.

La cercanía entre ambos fue fundamental para su crecimiento dentro de la Iglesia, forjando un lazo que trascendió fronteras y que ahora se materializa en este importante cargo.

Su labor en la iglesia Santa María Catedral de Chiclayo como vicario parroquial fortaleció aún más sus lazos con la comunidad y con su mentor, quien en 2017 lo acompañó en su formación en el Pontificio Instituto Bíblico en Roma.

En 2023, tras una audiencia papal, Rimaycuna se reencontró con monseñor Prevost —ya cardenal— y expresó con humildad y gratitud: "Muchas gracias, monseñor Robert Prevost, por todo, por permitirme trabajar a su lado", lo compartió en las redes sociales acompañado de unas postales.

Durante 2024, sirvió en la comunidad de Manesseno, en Liguria, Italia, demostrando su compromiso y vocación internacional.

Pero fue a inicios de 2025, con el pontificado del Papa León XIV en marcha, que recibió la llamada que marcaría un antes y un después en su vida: integrarse al círculo más cercano del Sumo Pontífice como su secretario personal.

"Dejé Chiclayo con nostalgia, pero con la certeza de que seguiré trabajando junto a un amigo y guía para el bien de la Iglesia", expresó Rimaycuna al partir hacia el Vaticano, en un acto que simboliza la confianza y esperanza en el futuro de la Iglesia peruana y mundial.

Este nombramiento no solo refleja la visión del Papa León XIV de construir una Iglesia liderada por jóvenes con vocación, preparación y raíces profundas, sino que también pone en evidencia el talento y la vocación de un sacerdote chiclayano que hoy ocupa un lugar privilegiado en la historia de la Iglesia universal. [Andina]

La cercanía entre ambos fue fundamental para su crecimiento dentro de la Iglesia, forjando un lazo que trascendió fronteras y que ahora se materializa en este importante cargo.

Episcopado peruano participará en entronización de León XIV en Basílica de San Pedro

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Conferencia Episcopal Peruana estará presente el domingo 18 de mayo, V Domingo de Pascua, en la celebración eucarística de entronización del Papa León XIV en la Basílica de San Pedro del Vaticano.

La delegación peruana estará encabezada por el primer vicepresidente de la CEP, monseñor Jorge Enrique Izaguirre Rafael, obispo de Chosica. También participarán el segundo vicepresidente monseñor Luis Alberto Barrera Pacheco, obispo del Callao, y el Secretario General Adjunto del Episcopado peruano, padre Guillermo Inca Pereda.

Se encuentran ya en Roma para participar de esta magna celebración el cardenal Carlos Castillo Mattasoglio, arzobispo de Lima; monseñor Salvador Piñeiro García-Calderón, Arzobispo de Ayacucho; monseñor Miguel Cabrejos Vidarte, Arzobispo emérito de Trujillo; monseñor Lizardo Estrada Herrera, obispo auxiliar del Cusco y Secretario General del CELAM; y monseñor Pascual Rivera Montoya, Obispo Prelado de Huamachuco.


| Papa León XIV. |

Para el mismo domingo 18, en una carta enviada a todos los obispos del país, el presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y Obispo de Lurín, Carlos García Camader, solicitó que se celebre una eucaristía de acción de gracias por la elección del Santo Padre León XIV como Pastor de la Iglesia Universal.

¿Cómo puedes comer lo que te gusta y aun así adelgazar?



POR: NATALY ZAA RIVEROS

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una de las creencias más comunes cuando se piensa en bajar de peso es que hay que dejar de comer lo que te gusta. Muchas personas asocian la pérdida de peso con restricciones extremas, dietas aburridas y la eliminación total de sus comidas favoritas. Pero, ¿realmente es necesario dejar de disfrutar la comida para lograr resultados?

La respuesta es no. Adelgazar no tiene por qué ser sinónimo de sufrimiento ni de eliminar los alimentos que te hacen feliz. La clave está en aprender a comer con equilibrio, moderación y consciencia.

En este artículo te mostraré cómo es posible disfrutar tus comidas favoritas y aun así ver resultados en tu cuerpo, tu salud y tu bienestar.

¿POR QUÉ NO FUNCIONA PROHIBIR ALIMENTOS?

Cuando una persona se impone reglas estrictas como "no volver a comer chocolate" o "nunca más salir a comer pizza", está activando un mecanismo mental de prohibición. ¿Qué ocurre con esto? Que mientras más prohibido está algo, más lo deseas.

Además, vivir en constante restricción genera ansiedad, culpa y descontrol. ¿Cuántas veces has escuchado (o vivido) frases como: "Rompí la dieta... ya comí mal, así que sigo comiendo mal todo el día"

Este pensamiento de "todo o nada" es lo que suele sabotear los resultados. La verdadera solución no está en eliminar, sino en aprender a incluir lo que te gusta de forma estratégica y sin excesos.

EL SECRETO ESTÁ EN EL BALANCE

Comer lo que te gusta y bajar de peso es posible si entiendes y aplicas ciertos principios:

1. Control de Porciones

No es lo mismo comerte una porción pequeña de pastel que comerte media torta. El problema casi nunca es el alimento en sí, sino la cantidad y la frecuencia.

Un ejemplo práctico: ¿Te gusta el chocolate? Perfecto, pero en lugar de una tableta entera, disfruta 1 o 2 cuadritos con consciencia después de una comida balanceada.

> ▪ **El verdadero éxito está en crear un estilo de vida que puedas mantener para siempre, donde el placer de comer y el cuidado de tu salud convivan en armonía.**

2. Aplica la Regla del 80/20

Esta regla consiste en que el 80% de tu alimentación diaria esté basada en comida nutritiva, real y equilibrada (verduras, proteínas, grasas saludables, carbohidratos de calidad), y el otro 20% lo reserves para esos gustos o antojos que te alegran la vida.

Así no te sientes restringido y mantienes un estilo de vida sostenible.

3. Aprende a Planear tus Gustos

Si sabes que el fin de semana tendrás una comida especial o un postre que te encanta, organiza tu alimentación ese día de manera más ligera y balanceada en las otras comidas.

Esto no significa dejar de comer, sino distribuir mejor tus calorías y nutrientes para que puedas disfrutar sin culpa.

MANTÉN UN DÉFICIT CALÓRICO FLEXIBLE



| Foto referencial. |

Para adelgazar es necesario que el cuerpo esté en un déficit calórico, es decir, consumir menos calorías de las que gasta.

Pero este déficit no necesita ser extremo ni basado en eliminar alimentos. Puedes lograrlo:

- Mejorando la calidad de tu alimentación.
- Aumentando tu actividad física diaria.
- Controlando porciones.
- Organizando tus comidas y tus antojos.

Esto te permitirá ver resultados sin sentir que estás "a dieta".

BENEFICIOS DE COMER CON FLEXIBILIDAD

Cuando dejas de ver los alimentos como "buenos" o "malos" y empiezas a comer de forma flexible, suceden cosas increíbles:

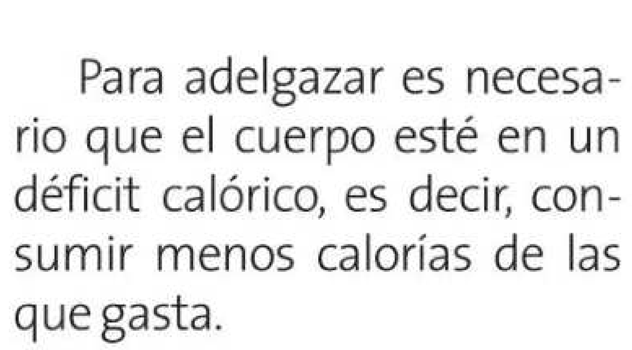
- Desaparece la ansiedad por ciertos alimentos.
- Disfrutas de las reuniones y comidas sin culpa.
- Pierdes peso de manera sostenible.
- Mejoras tu relación con la comida.
- Ganas confianza y equilibrio a largo plazo.

A modo de conclusión, considera que "adelgazar" no se trata de vivir a dieta ni de privarte de lo que te gusta. El verdadero éxito está en crear un estilo de vida que puedas mantener para siempre, donde el placer de comer y el cuidado de tu salud convivan en armonía.

No es necesario elegir entre "disfrutar la vida" o "bajar de peso". Puedes tener ambos.

Recuerda: no es lo que comes de vez en cuando lo que determina tus resultados, sino lo que haces de forma constante.

Así que sí, puedes comer lo que te gusta y aun así adelgazar... siempre que lo hagas con equilibrio, consciencia y un plan que se adapte a ti.



Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341





WhatsApp 956-424-000 974-466-951



TERRENO EN VENTA E-5 III RAMAL CABECERA EN ASOC. DE GANADEROS Y AGRICULTORES LOS PINOS MAJES 1200 M2 Y 3500 M2, CELULAR 982515600. 070/16-23/MAY

N° 0906

B	I	Ó	T	I	C	O	B	R	I	L	L	A	N	T	E	Ü	R	N	C
V	B	Ü	W	Ñ	B	A	N	C	O	F	I	E	É	X	N	J	Á	I	H
Q	U	Ñ	S	Q	B	R	A	N	D	Y	N	G	E	J	Í	I	Y	B	I
Ñ	X	Z	I	K	Q	Ó	D	I	A	B	I	O	M	É	D	I	C	A	C
F	B	T	G	Y	Á	Ü	N	E	Z	N	M	G	O	Ü	V	D	Z	Ñ	L
Í	I	E	B	F	L	S	E	D	E	D	E	L	B	R	U	N	C	H	E
E	N	U	M	O	P	H	Á	P	Ü	Z	C	Í	N	Ú	X	Z	M	W	B
J	D	E	P	E	N	D	I	E	N	T	E	D	E	B	I	T	S	V	R
R	Í	A	V	Í	M	A	R	I	P	O	S	A	D	E	F	I	E	J	I
I	M	P	U	L	S	A	R	L	A	V	I	D	M	G	B	O	E	Í	L
A	D	H	B	R	E	E	Z	Y	H	Q	M	I	Z	Q	Ú	S	Y	Ó	L
Y	I	I	V	M	Y	X	B	H	F	Ú	S	É	Z	W	P	Ñ	H	É	A
N	K	W	X	T	Y	É	N	B	O	T	E	V	O	L	V	E	A	P	N
I	V	I	G	O	R	D	E	L	A	F	L	O	R	A	C	I	Ó	N	T
H	A	J	É	N	W	Á	K	B	I	P	P	L	E	S	E	Á	M	S	E
V	P	D	Ó	V	M	K	B	R	E	W	W	I	Z	G	T	C	R	X	X
H	M	P	B	I	M	P	E	D	E	M	Ó	W	N	Ó	Ó	Ñ	U	E	M

NOMBRES COMERCIALES DE EMPRESAS

- ☐ CHICLE BRILLANTE
- ☐ MARIPOSA DEFI
- ☐ BOT EVOLVE
- ☐ VIGOR DE LA FLORACIÓN
- ☐ IMPULSAR LA VID
- ☐ DEPENDIENTE DE BITS
- ☐ BIÓTICO BRILLANTE
- ☐ BRANDYNG
- ☐ BREEZY HQ
- ☐ BANCO FI
- ☐ SEDE DEL BRUNCH
- ☐ BREWWIZ
- ☐ BUXBIN
- ☐ BIMPED
- ☐ BIPPLES
- ☐ IA BIOMÉDICA

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0905

F	Á	L	G	X	S	U	B	N	B	I	J	Á	Z	X	Á	S	R	N	A
V	Y	Ü	C	A	I	Q	D	O	N	C	H	E	É	X	E	J	Á	T	G
M	ó	Ñ	O	Q	N	M	L	Ú	L	Ñ	A	N	E	R	Í	I	Y	E	E
A	Ñ	Z	M	K	Q	C	D	B	L	T	Ñ	M	O	Á	Í	E	P	M	N
L	É	T	I	Y	Á	Ü	H	E	A	N	D	D	A	Ü	V	G	Z	A	C
D	K	E	E	F	L	O	K	O	U	Y	A	O	G	B	N	X	L	B	I
I	L	U	N	O	P	H	B	P	D	E	A	Í	C	A	O	L	M	R	A
T	B	C	Z	T	R	B	Z	E	T	E	M	V	R	U	U	T	A	I	B
A	L	A	O	Í	V	I	E	A	S	I	M	E	E	Z	K	L	E	L	I
S	A	ó	I	F	U	V	P	T	Z	T	M	A	A	G	V	O	E	L	S
E	Z	H	N	É	R	S	Í	L	R	O	O	O	R	I	A	S	Y	A	H
A	I	I	F	M	E	X	B	H	O	O	R	V	B	C	P	N	H	N	O
N	N	W	I	D	Y	É	N	B	F	O	S	W	A	B	A	Ú	A	T	P
I	G	H	N	V	K	L	O	I	S	T	Q	A	Q	B	Í	R	W	E	I
H	G	A	I	N	W	G	K	E	K	F	B	E	N	W	E	Á	M	S	B
V	R	D	T	V	A	K	T	L	Á	P	I	Z	D	E	B	I	T	S	X
G	M	P	O	P	Ñ	Y	Q	T	E	M	ó	W	N	ó	ó	Ñ	U	E	M

Proyecto de Seguridad Ciudadana: A la espera de complementar los últimos detalles para iniciar el proceso

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El expediente técnico del proyecto de Seguridad Ciudadana para la provincia de Ilo ha sido actualizado, incorporando mejoras sustanciales. Entre ellas se incluye la duplicación del número de cámaras de videovigilancia, la incorporación de tecnología con inteligencia artificial y la implementación de un sistema integral de seguridad.

La abogada Rossmary Silva, directora ejecutiva del Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM), explicó que estas modificaciones representan un avance importante respecto al expediente original.

"Se trata de un expediente integral, el cual ya ha sido aprobado por la municipalidad. Actualmente, estamos a la espera de complementar los últimos detalles para iniciar el proceso de evaluación y seleccionar a la empresa que cuente con la experiencia necesaria y cumpla con los términos de referencia para su ejecución", indicó.

Silva precisó que, una vez priorizado el expediente, se procederá con la convocatoria, cuyo proceso tiene una duración aproximada de un mes. En caso de que esta se declare desierta, se realizará una segunda convocatoria. Posteriormente, la empresa ganadora tendrá un plazo de 10 días hábiles para presentar la carta fianza, el fiel cumplimiento y la documentación requerida para la firma del contrato.

Se espera la evaluación y seleccionar a la empresa que cuente con la experiencia necesaria y cumpla con los términos de referencia para su ejecución.

El proyecto contempla tres componentes fundamentales: infraestructura, equipamiento y capacitación. "Si bien se priorizará la contratación de una empresa moqueguana, esta deberá cumplir estrictamente con todos los requisitos técnicos y contar con experiencia comprobada. De no ser así, se considerará a empresas de otras ciudades", concluyó.



| Abg. Rossmary Silva, directora ejecutiva del FDM. |





Moquegua: Lanzan Premio Regional Juvenil de Literatura

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Moquegua, a través de la Subgerencia de Juventud, lanzó el Primer Premio Regional Juvenil de Literatura 2025. El anuncio fue realizado por el subgerente Gustavo Pino, quien destacó la importancia del arte en el desarrollo de los jóvenes.

El concurso contempla dos categorías: cuento y guion literario, esta última una novedad en la región sur. Podrán participar jóvenes de 15 a 29 años, incluyendo residentes extranjeros con más de tres años en Moquegua. El plazo para enviar trabajos vence el 3 de agosto y los ganadores se anunciarán en septiembre. Cada categoría otorgará un premio de S/2,000 al primer lugar, además de menciones honrosas. Las obras destacadas serán publicadas en un libro.

La iniciativa cuenta con el respaldo de instituciones como la Casa de la Literatura Peruana, la Biblioteca Nacional del Perú, la Secretaría Nacional de la Juventud y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Pino también informó sobre gestiones para la creación de la Casa Regional de la Juventud y destacó la buena acogida de programas como reporteros juveniles y el Cine Club Huayna.

El certamen busca incentivar la creación literaria entre jóvenes de 15 a 29 años en las categorías de cuento y guion.

Junta vecinal Miraflores esperan entrega del nuevo colegio inicial en mayo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Gerardo Mendoza, presidente de la junta vecinal del sector Miraflores, en la Pampa Inalámbrica, expresó su expectativa de que la obra del nuevo colegio inicial sea entregada este mes de mayo, tal como se había previsto inicialmente.

El dirigente señaló que la entrega de la infraestructura educativa ya se ha retrasado más de lo esperado debido a modificaciones en el proyecto y a la solicitud de un presupuesto adicional. "Tenemos información de que para el aniversario de Ilo se estaría inaugurando la institución educativa. Lo único que pedimos es que cumplan con lo prometido y que los niños de la zona puedan hacer uso del colegio lo antes posible", manifestó.



| Gerardo Mendoza, presidente de la junta vecinal del sector Miraflores. |

Mendoza lamentó que, durante la ejecución de la obra, los responsables del proyecto no hayan permitido a los directivos realizar una adecuada supervisión de los avances. Además, indicó que hasta el momento no se ha brindado información clara sobre el proceso de equipamiento de la institución, tema que está a cargo de la Subregión Ilo, entidad responsable de la ejecución del proyecto.